

## CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre 2015 y 2014

### Nota 1. Constitución y Operaciones

Se constituyó en la ciudad de Ambato mediante escritura pública del 26 de octubre de 1983 ante el notario público de este cantón, e inscrita en el registro mercantil el 12 de diciembre de mismo año, bajo el nombre de Curtiduría Tungurahua S.A., con un capital social de USD\$ 2'000.000,00 de suecras.

#### Antecedentes Históricos

"El inicio de ésta empresa data del año 1939, bajo el mando del señor Demóstenes Pizarro siendo uno de los pioneros de la curtición en el Ecuador, luego de 2 años de empleo y emprendimiento en la empresa, al tener que desplazarse a la Ciudad de Ibarra su propietario el señor Demóstenes Pizarro, la industria es comprada por miembros de la familia Callejas Vásquez en el año de 1941.

Años más tarde bajo la dirección del Lic. Ricardo Callejas Vásquez, su hijo del mismo nombre llega de la Escuela de tenería de Reutlingen Alemania para asumir la dirección técnica de la misma.

En los años 70 y 80 la Industria del Calzado está en auge, se instalan varias empresas en el país y otras crecen por su dinamismo entre las que podemos mencionar: Plasticaucito, Inducaisa, Calzacuero, Manufacturas Buestán, Calzado Cáceres, y varios artesanos sobresalientes como don Jaime Hidalgo. Curtiduría Tungurahua logró satisfacer las necesidades de la mayoría de estos fabricantes y camina a su ritmo durante muchos años, logrando un crecimiento sostenido con el pasar de los años.

Para el año 1966, asume la dirección el señor Ricardo Callejas Chiriboga, donde su administración dura alrededor de 40 años. En la actualidad la dirección se encuentra en manos de la tercera generación de la familia Callejas. Como Gerente General se encuentra a cargo del ingeniero Gonzalo Callejas Hordolza, y la Gerencia Técnica bajo el mando del Técnico Ricardo Callejas Cobo.

Bajo estos parámetros, Curtiduría Tungurahua, mira optimista su futuro, cuando en el horizonte ya se piensa en que las responsabilidades de su gestión deben asumir.

#### Objetivo

El objeto de la compañía es la implementación y explotación de curtideros y tenerías; la fabricación y elaboración o procesamiento de toda clase de pieles o cueros, curtidos o no; la manufacturación de artículos de cuero, corosil, plástico para uso personal, publicitario y de oficina; la elaboración de toda clase de productos, subproductos o derivados de cuero.

#### Misión

Ofrecer productos que satisfagan las necesidades de la industria del cuero, calzado y afines, utilizando el mejor recurso humano, la más alta tecnología y actuando responsablemente con el ambiente.

### **Visión**

Curtiduría Tungurahua es líder en la producción y comercialización de productos de cuero, ofreciendo innovación, calidad y servicios que la hacen merecedora de la lealtad de sus clientes.

### **Situación Actual de la Compañía**

“Uno de los iconos empresariales que posee Ecuador, Curtiduría Tungurahua, inauguró su nueva planta de producción. La curtiembre está ubicada en el parque industrial Ambato y posee en sus 5.000 metros cuadrados, un moderno equipamiento para la producción y un eficiente sistema de procesamiento de sus afluentes.

Curtiduría Tungurahua es, hace décadas, una de las principales industrias ecuatorianas. Genera desarrollo para su país y su trabajo logra el reconocimiento como un interesante jugador en el mercado internacional del cuero curtido.

Con más de 70 años en el mercado siendo los principales productores de cuero, han forjado un legado de lucha y trabajo constante, cristalizando cada mita que se han propuesto a lo largo de su trayectoria, para posicionar su marca como una de las principales y más importantes proveedoras de pieles que actualmente posee el país.

Gracias a la calidad de su producto y a la experiencia que han adquirido, las pieles que se producen en Curtiduría Tungurahua se exportan a Hong Kong, Portugal, Guatemala, Estados Unidos, El Salvador y República Dominicana.

La evolución y el desarrollo de nuevas tecnologías han generado que la empresa esté a la par de las exigencias actuales para proveer de un nivel más alto de calidad a sus productos, implementando y dotando a su planta de producción de maquinarias con tecnología de punta, importadas de Italia y Brasil realizando una inversión importante para su crecimiento.

El crecimiento vertiginoso que han experimentado, exigió que sus instalaciones también crezcan y puedan dotar de un espacio más cómodo, amplio y adecuado para la implementación de una nueva cadena de producción más tecnificada.

Hace dos años atrás se inició la construcción de su nueva planta de producción ubicada en la tercera etapa de parque industrial Ambato, edificación construida en una superficie de 5.000 m<sup>2</sup> cubiertos.

Esta moderna planta se encuentra equipada con todas las condiciones de seguridad, limpiaza y correcto tratamiento de desechos industriales, donde se ha dispuesto sus nuevas y modernas maquinarias únicas en Ecuador.

En Curtiduría Tungurahua al compromiso con el medio ambiente lo muestran con los programas de gestión de producción más limpia, para tener el menor impacto medioambiental. Ser amigables con el medio ambiente es uno de los objetivos fundamentales y una prioridad por el cual juntan esfuerzos y gracias a la tecnología de punta que poseen disminuyen la carga de desperdicios que generan en el proceso de producción.

Sus modernas instalaciones cuentan con áreas específicas donde los desperdicios son tratados para ser reutilizados y en el caso de ser desechados tengan un adecuado proceso de eliminación.

Curtiduría Tungurahua desarrolla esta tarea en conjunto con dos empresas aliadas que juntas tienen el objetivo de velar por las buenas prácticas ambientales. Ecotungurahua y Foresta Tungurahua son dos compañías dedicadas a crear alternativas que contribuyan a la protección del medio ambiente.

Varios han sido los proyectos que ya se han puesto en marcha para devolver el valor que la ciudad necesita, con el objetivo de demostrar que la industria de curtidura es sustentable y que está en capacidad de cumplir con las normativas ambientales que rigen a nivel local y con las exigencias ambientales de las empresas internacionales con las que se vincula comercialmente.

**Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros**

**2.1 Base Fundamental**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**2.2 Base de medición y presentación**

Los estados financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIIF 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan estados financieros comparativos para los períodos 2015 y 2014. Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

**2.4 Uso de Estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**2.5 Período económico**

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## 2.6 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2015.

### Nota 3. Resumen de la Principales Políticas Contables

#### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo, los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### 3.2 Activos y Pasivos Financieros

##### Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías

##### Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores por dientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan el costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

##### Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

##### Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:**

• **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

• **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar a empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

• **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**3.3 Inventarios**

Las materias primas e insumos para la producción se registran al costo de adquisición así como otros costos indirectos hasta que esos insumos se encuentran en bodega y están disponibles para ser utilizados en la producción. Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

Dicha materia prima e insumos se cargan el costo de producción al ritmo de su utilización, mediante la identificación de lo consumido por órdenes de producción, costos que se asigna al costo promedio de las existencias en bodega.

Otras insumos no forman parte del producto terminado y que es asignado al costo de órdenes de producción en forma proporcional a la producción total cada mes.

**Determinación de Costo de Producción en procesos**

El costo prevaleciente y que sirve de base para la asignación del costo de cada orden de producción es el costo del a materia prima utilizada en cada orden de producción las cuales son valoradas al momento de salir de bodega que se convierte en producto terminado. Los costos indirectos de producción, incluyendo mano de obra directa e indirecta, mantenimiento, servicios públicos, depreciación de los bienes relacionados con el proceso productivo y otros gastos indirectos al proceso productivo, son distribuidos mensualmente en proporción a cada orden de producción terminada.

La administración de la producción define y determina la base de preparación de cada orden

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supera a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retracos de mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tiene una rotación menor a 60 días. Las

perdidas relacionadas con inventarios, se cargan a los resultados integrales en el periodo en que se causan.

### 3.4 Propiedad, planta y equipo

#### Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente a registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o ahorro a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de balance.

#### Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método línea, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

#### Años de vida útil estimada

Edificio	40 años
Instalaciones	10 años
Maquinaria industrial	14.28 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Muebles de oficina	10 años
Equipo de computación	3.03 años
Veículos	5 años

### 3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como la Plusvalía o los activos intangibles que no estén en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias que indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos al que el activo pertenece.

Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros debe reconocerse una pérdida por deterioro para la unidad generadora de efectivo, que afecta inmediatamente al resultado del ejercicio (o el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo). La pérdida por deterioro del valor se distribuirá para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden:

- a) En primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier menor valor atribuido a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades).
- b) Despues, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), proráteendo en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos de la Plusval a que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre 2016 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.8 Activos no corrientes Disponibles para la venta

La compañía ha medido los activos no corrientes (o grupos de activos para su venta) clasificados como mantenidos para la venta, (i) a valor libro, o bien (ii) a valor razonable menos los costos de venta, el que resulte menor entre ambos.

En aquellos casos en que la Compañía haya clasificado un activo como mantenido para la venta, pero deje de cumplir con los requerimientos respectivos para ser clasificados como tal, se deberán valorizar al menor valor entre:

• Su valor libro antes de que el activo (o grupo de activos para su disposición) fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo (o grupo de activos para su disposición) no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán por el menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los gastos de venta. Durante el tiempo que permanezca como activo mantenido para la venta no se podrá amortizar, aunque si se podrá registrar el deterioro. Los rendimientos que se obtengan mientras no se formalice la venta se imputarán a Pérdidas y Ganancias, en el apartado B) Resultado neto de actividades intermitentes.

### 3.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013 en adelante, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y oculinos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisoria en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para cálculos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias cedulables (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral directamente en el patrimonio.

Si la empresa presentara pérdidas tributarias deberá pagar el equivalente a un impuesto mínimo por la aplicación del cálculo del anticipo de impuesto a la renta que, de acuerdo a

artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno" el mismo que indica que la empresa deberá pagar un anticipo de impuesto a la renta, que constituye la suma matemática de los siguientes rubros:

- a) El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- b) El cero punto dos por ciento (0.2%) de total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- c) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- d) El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso. Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuent de Renta más Anticipo, deberá cancelar la diferencia.

Adicional al impuesto a las ganancias (Impuesto a la Renta) la empresa está obligada a cumplir con el pago de una serie de tributos por su actividad así como por constituirse una compañía, estos tributos comprenden: Patente Municipal, 1.5 x mil, permisos tales como: Bomberos, Intendencia, Secretaría Técnica de Drogas, Municipio y Licencia Ambiental.

### 3.8 Beneficios a los empleados

#### Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionen y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### Beneficios de largo plazo

##### Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definitivo de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha de balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito único proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

### Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentada por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuaria matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### 3.9 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reportados como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### 3.10 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### 3.11 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios de giro del negocio.

### 3.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

### 3.13 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de sociedad anónima de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

### 3.14 Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

### 3.15 Normas de Contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras o interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas.

#### NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los períodos anuales que comienzan antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 19 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (c) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (c) la CINIIF 19 Transacciones de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC 31 Ingresos - Permitas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicas, los cuales cabían lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y las PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) **Etapa 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) **Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos de contrato.

(c) **Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativa, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción, solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) **Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) **Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### Modificaciones a normas existentes:

##### Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

Una planta productora es una planta viva que:

- (a) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- (b) se espera que produzca durante más de un período, y
- (c) tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes

de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

#### **Agricultura: Plantas Productoras**

##### **(Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)**

Emitiida en junio de 2014, modificó los párrafos 3, 6 y 37 y añadió los párrafos 22A, y 81L a 81M. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8, excepto por lo que se especifica en el párrafo 81M. En el periodo de presentación en que se aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41), una entidad no necesita revelar la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para el periodo corriente. Sin embargo, una entidad presentará la información cuantitativa requerida por el párrafo 28(f) de la NIC 8 para cada periodo anterior presentado. Una entidad puede optar por medir una partida de plantas productoras a su valor razonable al comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros para el periodo de presentación en el cual la entidad aplique por primera vez Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) y utilizar ese valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el valor razonable se reconocerá en las ganancias acumuladas iniciales al comienzo del primer periodo presentado.

#### **Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

##### **(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comienza con anterioridad, revelará este hecho.

#### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

##### **(Modificaciones a la NIC 27)**

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta entidad en los que ésta podría elegir sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en sus subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5. Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que estas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (a se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenida para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Módulo de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

#### Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

##### (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

###### Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes aducidos por la antigua subsidiaria o a esta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esta participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(i)(ii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

#### Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

##### (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

## Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

## (Modificaciones a la NIIF 11)

Este NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entran en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11, mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

## Beneficios a empleados

## (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

## Nota 5. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Caja	US\$	992,90	20.902,90
Bancos		381.501,97	321.580,81
	US\$	382.894,87	342.553,71

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

## Nota 6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>			
Cuentas Locales	USS	2,274,602.28	2,270,863.33
Depósitos Cobros No Asignados		-13,303.93	-218.98
Cuentas del Exterior		0.00	158,896.88
<b>Total Clientes Comerciales (i)</b>		<u>2,261,298.35</u>	<u>2,429,541.23</u>
Provisión para cuentas dudosas (ii)		-230,638.88	-84,616.58
<b>Cuentas Comerciales, netos</b>		<u>2,030,659.49</u>	<u>2,344,924.65</u>
Otras cuentas por cobrar (ii)		177.03	3,101.00
Cuentas por cobrar segurizadas		183.94	8,104.87
Cuentas por cobrar empadados		9,922.00	4,882.70
	USS	<u>2,040,953.66</u>	<u>2,361,013.22</u>

Nota 7. Detalles de cuentas

(i) La composición de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es la siguiente:

Antigüedad		Año 2015		Año 2014	
Por Vencer		1,374,376.19	60.78%	2,000,075.45	82.57%
De 0 a 30 días		566,352.20	25.05%	228,695.85	9.41%
De 31 a 60 días		108,102.25	4.82%	64,961.28	2.67%
De 61 a 90 días		64,044.49	2.83%	15,106.44	0.62%
De más de 91 días		147,423.22	6.52%	114,802.23	4.73%
(-) Reservas		0.00	0%	0.00	0.00%
<b>Total USD\$</b>		<u>2,261,298.35</u>	<u>100.00%</u>	<u>2,429,541.23</u>	<u>100.00%</u>
Locales		1,562,824.41	69.10%	1,853,321.23	76.28%
Del exterior		-	0.00%	158,896.88	6.54%
Depósitos por Cobros no Asignados		(13,303.93)		(218.98)	
Chéques Postfechados (*)		711,977.87	31.49%	417,542.10	17.19%
<b>Total USD\$</b>		<u>2,261,298.35</u>	<u>100.00%</u>	<u>2,429,541.23</u>	<u>100.00%</u>

(\*) Corresponde a saldo por cobrar con respaldo de cheques

**CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

(ii) El movimiento de la provisión de incobrables es el siguiente:

<b>Descripción</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo Inicial	US\$	-84,616.58	82,737.98
Baja de Provisión		30,029.50	1,871.91
Provisión del año (a)		-176,051.78	-23,750.51
	US\$	<u>-230,638.86</u>	<u>-84,616.58</u>

(ii) La composición de las Otras cuentas por cobrar es la siguiente:

<b>Descripción</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cuentas por Cobrar CTNMO	USS	0.00	929.65
Cuentas por Cobrar Ecotungurahua		0.00	1.596.50
Terceros por Cobrar		0.00	454.30
Otros Cuentas por Cobrar - Terceros		177.93	120.65
	USS	<u>177.93</u>	<u>3.101.00</u>

**Nota 7. Inventarios**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Materias primas	USS	607.652,91	812.813,78
Productos terminados		1.011.424,17	625.474,59
Productos en proceso		1.139.316,57	1.210.774,38
Suministros y materiales		71.842,77	62.400,30
Otros inventarios		5.700,66	6.862,31
Importaciones en tránsito		160,73	0.00
	USS	<u>2.836.106,74</u>	<u>2.721.445,36</u>

**Nota 8. Activos por Impuestos Corrientes**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Crédito Tributario I.V.A.	USS	327.910,82	0,00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		0,00	163.224,05
Crédito Tributario Salida de Divisas		0,00	42.020,05
Notas de Crédito S.R.L.		450,00	0,00
	USS	<u>328.361,62</u>	<u>225.244,10</u>

**Nota 9. Otros Activos**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Anticipo a proveedores	US\$	137.388,15	171.548,41
Pagos Anticipados		49.335,47	40.737,04
Otros pagos anticipados		6.214,17	24.395,88
	US\$	<b>192.937,79</b>	<b>236.681,33</b>

**Nota 10. Propiedad, Planta y Equipos**

Se refieren a:

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipos

Descripción	Saldo al 31-dic-14	Movimiento				Ajustes (Reclasif.)	Saldo Al 31-dic-15
		Adiciones	Reaválidos	Bajas (-)	Ventas(-)		
<b>Activos Fijos No Depreciables</b>							
Terraneo	221.920,80	-	-	-	-	-	221.920,80
Edificios en Construcción	91.749,45	-	-	-	-	-	91.749,45
<b>Total Activos Fijos No Depreciables</b>	<b>313.670,25</b>	-	-	-	-	-	<b>313.670,25</b>
<b>Activos Fijos Depreciables</b>							
Edificios	1.622.007,32	-	-	-	-	-	1.622.007,32
Maquinaria y Equipo	3.954.321,44	-	-	-	-	-	3.954.321,44
Equipo de Computación	117.417,58	3.268,92	-	(1.095,13)	-	-	118.691,37
Muebles y Enseres	49.660,48	-	-	-	-	-	49.660,48
Vehículos	373.279,29	37.752,35	-	-	(42.168,21)	-	368.842,43
Instalaciones	107.571,46	-	-	-	-	-	107.571,46
<b>Total Activos Fijos Depreciables</b>	<b>6.224.257,57</b>	<b>41.021,27</b>	-	<b>(1.095,13)</b>	<b>(42.168,21)</b>	-	<b>6.221.094,50</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>							
Edificios	(171.387,35)	(40.550,16)	-	-	-	-	(211.937,51)
Maquinaria y Equipo	(1.048.578,08)	(424.951,32)	-	-	-	-	(1.473.529,38)
Equipo de Computación	(95.792,82)	(11.622,79)	-	1.801,19	-	-	(105.674,42)
Muebles y Enseres	(31.400,20)	(3.252,60)	-	-	-	-	(34.652,80)
Vehículos	(192.064,52)	(2.043,29)	-	-	20.263,61	-	(223.844,30)
Instalaciones	(8.596,08)	(0.757,16)	-	-	-	-	(9.353,24)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(1.547.819,13)</b>	<b>(543.237,32)</b>	-	<b>1.801,19</b>	<b>20.263,61</b>	-	<b>(2.068.991,65)</b>
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>4.990.108,69</b>	<b>(502.218,05)</b>	-	<b>(193,84)</b>	<b>(21.925,60)</b>	-	<b>4.465.773,10</b>

### Nota 11. Activos No Corrientes Disponibles para la Venta

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Terrenos	US\$	35,427.32	35,427.32
Edificaciones		69,832.40	69,832.40
Deterioro Acum. Edificio		-3,491.62	0.00
Maquinarias		0.00	9,000.00
	US\$	<u>101,768.10</u>	<u>114,259.72</u>

Corresponden al terreno y edificio en la Av. Bolivariana, donde la compañía operó hasta el año 2011. (Los terrenos corresponden a bienes entregados en calidad de garantías de préstamos)

### Nota 12. Obligaciones Financieras

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
<b>Porción corriente:</b>			
Obligaciones Financieras locales (iii)		1.961.098,97	1.645.995,86
Total US\$		<u>1.961.098,97</u>	<u>1.645.995,86</u>
<b>Porción no corriente:</b>			
Obligaciones Financieras (iii)		1.898.784,67	1.471.959,03
Obligaciones Accionistas (i)		25.000,00	520.000,00
	US\$	<u>1.924.784,67</u>	<u>1.991.959,03</u>

(i) La composición de las obligaciones con accionistas son las siguientes:

Descripción		2015	2014
Ricardo Callejas	US\$	0,00	295.000,00
Nelly Sevilla Lynch		25.000,00	25.000,00
Gonzalo Callejas Ch.		0,00	100.000,00
Patricio Callejas S.		0,00	100.000,00
	US\$	<u>25.000,00</u>	<u>520.000,00</u>

(iii) Obligaciones Financieras corrientes y largo Plazo

**CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**

**COMPOSICIÓN SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

No. Operación	F. Emisión	Tasa	F. Vencimiento	Monto	Corriente	No Corriente
309583-02	15/09/2013	8.92%	29/08/2017	1,200,000.00	187,490.96	152,514.71
307084-00	16/11/2012	8.92%	19/10/2017	400,000.00	67,601.00	67,516.00
201238-02	28/07/2011	6.92%	01/07/2016	100,000.00	14,067.00	0.00
1916713-02	06/10/2013	6.52%	17/09/2018	400,000.00	80,968.00	162,421.71
1351627-00	05/12/2013	8.02%	13/11/2016	200,000.00	39,719.00	85,144.71
1507979-00	30/01/2014	8.00%	04/01/2019	300,000.00	60,725.00	135,510.71
2343212-00	14/08/2015	8.95%	12/01/2016	120,000.00	100,000.00	0.00
2387750-00	07/12/2015	8.95%	04/05/2016	170,000.00	100,000.00	0.00
2076582-01	04/12/2015	8.95%	20/01/2016	100,000.00	100,000.00	0.00
2329183-00	17/09/2015	8.95%	10/02/2016	200,000.00	200,000.00	0.00
2375793-00	17/11/2015	8.95%	15/04/2016	100,000.00	100,000.00	0.00
<b>TOTAL BANCO PICHINCHA</b>				<b>3,200,000.00</b>	<b>1,048,746.96</b>	<b>614,467.84</b>
510301173	30/07/2013	8.00%	24/07/2013	500,000.00	102,977.00	182,038.86
510301238	29/08/2014	8.00%	23/08/2019	1,000,000.00	20,729.00	60,324.87
510301406	24/04/2015	8.95%	22/04/2021	500,000.00	37,758.00	258,046.00
<b>TOTAL INTERNACIONAL</b>				<b>1,110,000.00</b>	<b>211,464.00</b>	<b>603,112.73</b>
CAR1050029148000	25/03/2013	11.23%	25/01/2017	26,071.20	7,412.23	2,813.49
CAR10600050745500	28/03/2013	11.23%	25/07/2017	21,945.42	5,026.62	3,908.75
CAR1050030740000	01/07/2012	11.23%	10/01/2017	29,600.53	7,449.16	5,362.84
<b>TOTAL PROCURANCO</b>				<b>77,517.15</b>	<b>20,888.01</b>	<b>12,184.08</b>
153804	11/05/2015	10.35%	25/05/2016	200,000.00	60,000.04	119,929.95
153805	11/05/2015	9.57%	25/05/2022	700,000.00	99,295.96	560,000.08
<b>TOTAL CFN</b>				<b>900,000.00</b>	<b>180,000.00</b>	<b>670,000.02</b>
<b>Total obligaciones Financieras</b>					<b>1,461,098.97</b>	<b>1,899,764.67</b>
<b>CREDITO AGRICOLA</b>					<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total obligaciones Financieras</b>					<b>1,461,098.97</b>	<b>1,899,764.67</b>

**Garantías**

Las garantías entregadas corresponden a hipotecas respecto de los bienes inmuebles de la compañía así como documentos de pruebas de ciertas maquinarias y equipos adquiridos en los años 2012 y 2013.

## Nota 13. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Proveedores locales	US\$	1.094.171,98	1.934.855,20
Proveedores del exterior		331.675,87	1.047.993,75
Proveedores Préstamo Químicos		3.677,15	9.284,82
<b>Total proveedores comerciales</b>	<b>US\$</b>	<b>1.429.525,00</b>	<b>2.991.913,77</b>
Anticipo de clientes	US\$	86.649,82	36.289,00
Otras cuentas por pagar	US\$	18.968,21	45.567,05
		<b>1.535.143,03</b>	<b>3.073.869,82</b>

- i) Los valores correspondientes a proveedores tienen vencimientos en un plazo no mayor a 90 y 120 días.
- ii) La composición de las otras cuentas por pagar es el siguiente

Descripción		2015	2014
Cuentas por Pagar	US\$	0,00	2.559,91
Otros por pagar		0,00	30.589,18
Otros por pagar empleados y otros		18.968,21	222,42
Provisión Intereses		0,00	11.595,54
	<b>US\$</b>	<b>18.968,21</b>	<b>45.667,05</b>

**Nota 14. Obligaciones Laborales Corrientes y Beneficios Sociales**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Participación Trabajadores	US\$	47.676,22	74.695,22
IESS por Pagar		19.201,46	24.911,48
Fondos de Reserva		1.895,24	2.310,00
Préstamos IESS por pagar		5.026,53	4.449,54
Otros valores por pagar		24.337,33	121,58
	US\$	<u>98.437,78</u>	<u>106.487,82</u>
Décimo cuarto sueldos		20.130,00	23.836,98
Décimo tercer sueldos		6.961,25	10.051,49
Vacaciones		33.028,70	39.748,00
	US\$	<u>60.117,95</u>	<u>73.636,53</u>
	US\$	<u>158.555,72</u>	<u>180.124,34</u>

**Nota 15. Pasivos por Impuestos Corrientes**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Impuesto a la renta por pagar	US\$	0,00	0,00
Impuesto al valor agregado IVA		9.792,35	0,00
Retenciones en la fuente IVA		4.760,15	10.308,80
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		0,00	31.484,63
Impuesto a la salida de divisas (ISD)		11.987,02	15.774,17
	US\$	<u>26.539,52</u>	<u>57.547,69</u>

**Nota 16. Obligaciones Laborales No Corrientes**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Jubilación Petrolal (i)	US\$	749.072,11	797.887,49
Indemnización Desahucio (ii)		113.849,84	123.932,70
Total	US\$	<u>867.921,95</u>	<u>921.820,19</u>

**(i) Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 de 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El movimiento al 31 de diciembre 2015 y 2014, esta provisión fue:

Descripción		2015	2014
Saldo Inicial	US\$	<u>797,887.49</u>	<u>694,093.32</u>
Provisiones		47,974.55	191,387.66
Retiros		88,243.61	-79,498.24
Ajustes y/otras Reversiones		-8,948.32	-8,096.25
Saldo Final	US\$	<u>749,072.11</u>	<u>797,887.49</u>

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

**(ii) Provisión por Desahucio**

De acuerdo con el Código de Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decide separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio de Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre 2015 y 2014, esta provisión fue:

Descripción		2015	2014
Saldo Inicial	US\$	<u>123,932,70</u>	<u>100,092,99</u>
Provisión		21,200.00	30,811.96
Pagos		-36,282.88	0.00
Ajustes y/otras Reversiones		0.00	-6,971.84
Saldo Final	US\$	<u>118,849.84</u>	<u>123,932,70</u>

Sobre la base del estudio actuarial la provisión del año es deducible de impuesto a la renta.

#### Nota 17. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre 2015 y 2014 comprende a US\$ 1.814.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

#### Nota 18. Reservas

Se refieren a:

Descripción		2015	2014
Reserva legal	US\$	<u>186,319.48</u>	<u>172,017.13</u>
Reserva facultativa		161,662.12	275,679.31
Reserva estatutaria		8,031.98	8,031.58
Total Facultativa y Estatutaria	USS	<u>169,594.10</u>	<u>283,911.29</u>

#### Nota 19. Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de los resultados acumulados, mismo que al 31 de diciembre 2015 y 2014, ascienden a US\$ 489,590.30.

#### Nota 20. Ingresos

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Productos fabricados y culmicos	USS	12.600.634,15	14.058.429,53
Subproductos y otras mercaderías		257.373,10	318.275,69
Servicios y activos		179.740,59	231.240,18
		<u>13.037.647,84</u>	<u>14.608.945,40</u>
Descuento en ventas		-70.772,46	-27.372,06
Devoluciones en ventas		334.878,88	-144.181,49
	USS	<u>12.625.996,52</u>	<u>14.437.390,95</u>

**Nota 21. Costo de Ventas**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Productos fabricados	US\$	9.038.853,17	10.370.382,19
Supermercados y otras mercaderías		1.429.586,73	1.743.445,07
Servicios y activos		190.217,38	49.532,35
	US\$	<u>10.664.657,29</u>	<u>12.163.660,22</u>

**Nota 22. Gastos de Administración**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Gastos de personal	US\$	327.344,92	316.020,54
Otros Gastos de personal		130.146,92	423.070,41
Publicidad y propaganda		638,57	1.539,47
Gastos de Servicios y gastos		35.702,96	63.649,84
Suministros y materiales		14.900,00	26.821,95
Mantenimientos edificios y equipos		33.926,44	88.401,71
Impuestos, cuotas y contribuciones		28.841,67	27.769,32
Seguros Empresa		95.834,00	101.466,17
Depreciaciones y amortizaciones		36.474,85	31.419,19
Otros gastos administrativos		145.115,08	161.524,04
	US\$	<u>1.160.007,51</u>	<u>1.241.971,63</u>

**Nota 23. Gastos de Ventas**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Gastos de personal	US\$	147.549,21	155.845,34
Otros Gastos de personal		35.991,90	28.291,07
Publicidad y propaganda		1.776,79	12.155,02
Gastos de Servicios y gastos		557,24	2.429,89
Suministros y materiales		11.974,70	19.388,12
Mantenimientos edificios y equipos		24.577,06	33.202,96
Seguros Empresa		9.804,26	8.141,90
Depreciaciones y amortizaciones		37.495,49	40.411,20
Otros gastos ventas		64.687,03	99.148,59
	US\$	<u>334.413,68</u>	<u>396.014,91</u>

**Nota 24. Gastos Financieros**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Intereses por préstamos bancarios	US\$	316.267,88	258.210,63
Intereses por préstamos terceros		35.502,21	33.984,31
Impuesto salida de divisas (financiero)		25.522,93	1.464,29
Otros gastos financieros		11.814,18	15.476,03
	US\$	<u>389.107,18</u>	<u>309.135,46</u>

**Nota 25. Ingresos No Operacionales**

Se refiere a:

Descripción		2015	2014
Arriendos Percebidos	US\$	87.500,00	90.000,00
Otros Ingresos		141.333,39	79.197,79
Ingresos por Muestras Gratis		2.530,56	2.161,63
	US\$	<u>241.363,95</u>	<u>171.359,42</u>

**Nota 26. Impuesto a la Renta Corriente. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta**

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014, se presenta a continuación:

(a) La composición de la determinación del impuesto a la Renta Corriente, es el siguiente:

**CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.**

*Notas a los estados financieros (Continuación)*

**Determinación de la Participación Trabajadores:**

Utilidad Contable	319.174,81	497.968,15
Base Gravada de Participación Trabajadores	319.174,81	497.968,15
15% Participación Trabajadores	47.876,22	74.606,22

**Determinación del Impuesto a la Renta:**

Utilidad Contable	319.174,81	497.968,15
(-) 15% Participación Trabajadores	(47.876,22)	(74.606,22)
(-) Ingresos Exentos	-18880,53	-
(-) Dividendos percibidos	0	-
(-) Otras Deducciones	7423,32	(1.794,52)
(+) Gastos No Deductibles	301666,37	183.366,06
(+) Gastos para generar ingresos exentos	2321,71	-
(+) Participación Trabajadores de los dividendos	0	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	2030,87	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	554.033,69	601.833,17
Base Imponible Impuesto a la Renta 12%		
Base Imponible Impuesto a la Renta (22%)	554.033,69	601.833,17
(22%) Impuesto a la Renta	121.887,41	132.403,30
Impuesto a la Renta Causado	121.887,41	132.403,30
Anticipo correspondiente al ejercicio	128.275,10	112.767,49

Descripción	2015	2014
<b>Determinación del Impuesto a pagar o Saldo a Favor</b>		
Impuesto a la Renta (x)	121.887,41	132.403,30
Anticipo correspondiente al ejercicio (y)	128.275,10	112.767,49
Impuesto corriente mayor al anticipo (e)(x-y)	-6.387,69	19.635,81
Saldo del anticipo pendiente de pago (a)	128.275,10	103.817,40
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio (b)	-124.344,38	-129.674,14
(-) Crédito tributario Años Anteriores (c)	-183.224,35	182.803,21
(-) Crédito tributario ISD (d)	-74.184,9	-42.020,06
Saldo a favor de la compañía	-253.478,23	-225.244,10

**Nota 27. Transacciones con Partes Relacionadas**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2015 y 2014, con compañías relacionadas.

Descripción	US\$	2015	2016
<b>Ventas</b>		<b>Ventas</b>	<b>Compras</b>
IMCALVICIA LTDA.		-	321,400.10
QUIMICURTEX CIA. LTDA		-	126,016.07
QUIMITECH S.A.	US\$ RD	US\$ RD	82,147.99
CORICAVA CIA. LTDA	3,003,530.88	3,003,530.88	-
<b>Baldos de Cuentas por Cobrar</b>			
QUIMITECH S.A.		12.58	
CORICAVA CIA. LTDA		501,460.12	
<b>Baldos de Cuentas por Pagar</b>			
IMCA V. CIA. LTDA		300,810.99	
QUIMICURTEX CIA. LTDA		107,859.19	
QUIMITECH S.A.		71,852.77	

**Nota 28. Administración de Riesgos**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la empresa está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la empresa, una caracterización de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía.

**i. Riesgo del mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

**a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía.

Curtiduría Tungurahua S.A. Maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, por los efectos de maquinaria y equipos por lo cual se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

b) Riesgo en las tasas de interés

**Curtiduría Tungurahua S.A.** Actualmente mantiene pasivos con el sistema financiero como propósito destinar los fondos necesarios para Capital de Trabajo. La compañía no presenta actualmente riesgos respecto a una variación de la tasa de interés puesto que se ha realizado negociaciones de los créditos con una tasa de interés anual entre el 8% y 11%.

c) Gestión de riesgos de riesgo de mercado

**Curtiduría Tungurahua S.A.**, la compañía experimenta un crecimiento constante anclado en la exclusividad de las ventas a Plasticaulco.

El riesgo de mercado es medio, los factores externos que afectan a la empresa son de tipo macro político, como las políticas económicas sociales de frontera entre Ecuador y Colombia.

Actualmente al contar con una de las plantas más modernas a nivel mundial, ha facilitado la presentación a través de distintos canales, Curtiduría Tungurahua S.A., es sin duda un actor en los mercados de Europa, Asia y Centro América, manteniendo una marca conocida.

Las principales líneas de mercado corresponden a la elaboración de cuero de especialidad a efectos de estándares de calzado de seguridad y las líneas escolares.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando principalmente en sus deudores por venta.

La empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes collaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La empresa únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los cuentas por cobrar.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A. no menciona concentración de sus ventas al final del año 2014 el 90.98% (68.86% en el 2013) de la cartera es corriente y el 9.02% (31.14% en el 2013), está vencido, el riesgo es casi nulo debido a que la cartera está diversificada.

Dentro del grupo de Pasivos las cuentas por pagar a proveedores se encuentran distribuidas con proveedores no relacionados, las facturas cumplen con los términos de crédito y no generan intereses.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

iii. Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionada con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A., logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con un plazo de 30 a 45 días a través canales de distribución como la Preventa con créditos que garantizan liquidez semanalmente.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Descripción	2015	2014
Índice de Liquidez	1.570	1.348
Prueba Acidís	0.800	0.750

La compañía podría sin problemas cumplir sus obligaciones corrientes inmediatas en el caso de así requerirse.

iv. **Riesgo de capital** - La empresa gestiona su capital para asegurar que pueda contar con la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La administración revisa la estructura de capital de la empresa sobre una base anual. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Descripción	2015	2014
Recursos ajenos totales	4,780,711.49	3,154,243.89
Menos: Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(382,894.87)	(342,553.71)
(=) Deuda Neta	4,403,816.62	2,811,690.18
Patrimonio Neto Total	4,128,810.24	3,327,447.72
Capital total (*)	6,492,819.15	6,921,034.91
Índice de endeudamiento	67.83%	42.47%

(\*) Correspondiente a los recursos propios de la compañía.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados deben mejorar a fin de mantener a la empresa libre de endeudamiento. Es necesario resaltar que la mayor parte del pasivo por recursos ajenos corresponde a préstamos con instituciones financieras nacionales que mantienen garantías de los bienes de la compañía.

#### Riesgo Ambiental

Dentro de los diferentes tipos de riesgos a los que puede estar sometida la actividad de una empresa, se encuentran los riesgos ambientales, estos riesgos tienen cada vez más relevancia para la sociedad pues de su reducción o eliminación depende poder garantizar una adecuada calidad del entorno, elemento fundamental hoy en día. De conformidad con lo establecido en el Art. 19 de la Ley de Gestión Ambiental, las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, deben previamente a su ejecución ser calificados por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental.

La compañía ha cumplido con los requerimientos legales respecto de manejo ambiental sustentable y con mínima impacto.

## Nota 29. Contingencias

### Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2015, 2014, 2013 y 2012, están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Así también existe un proceso legal mantenido sobre la compañía por parte del Servicio de Rentas Internas.

### Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerto o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

### Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

## Nota 30. Otros Aspectos Relevantes

### Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC-DGEROGC15-00000455, del 27 de mayo del 2015, establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15'000.000,00); deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

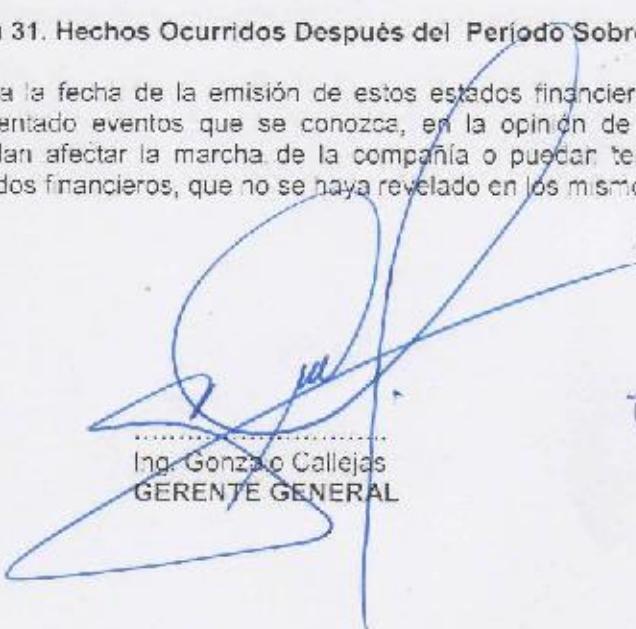
**CURTIDURÍA TUNGURAHUA S.A.**

***Notas a los estados financieros (Continuación)***

---

**Nota 31. Hechos Ocurridos Despues del Período Sobre el que se Informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Febrero 19 de 2016) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
Ing. Gonzalo Callejas  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Erika Espanza  
CONTADORA GENERAL  
Registro C.P.A No. 34-492